



XIV Curso de especialización y habilitación para Administradores Concursales

26 de septiembre, 4, 24 y 27 de octubre, 7, 14, 16, 21 y
28 de noviembre y 12 de diciembre de 2022.

Formación presencial



Programa:

26 de Septiembre. De 16:30 a 20:00 h.

Principales aspectos de la reforma concursal (introducción, repaso general).

Régimen transitorio.

Ponentes:

Francisco Cabrera Tomás. Magistrado Juez del Juzgado de lo Mercantil 3 de Alicante.

Esperanza Gallego Sánchez. Catedrática de Derecho Mercantil de la Universidad de Alicante.

4 de Octubre. De 16:30 a 19:30 h.

Preconcurso: acuerdo de refinanciación, reestructuración y prepack.

La figura del experto en reestructuración.

Ponente:

Juan Carlos Robles Díaz. Economista-Administrador Concursal. Presidente del REFOR del Consejo General de Economistas.

24 de Octubre. De 16:30 a 19:30 h.

Estatuto de la administración concursal.

Responsabilidad y retribución.

Ponentes:

Nuria Fachal Noguera. Magistrada Juez del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de A Coruña.

Manuel Ruiz de Lara. Magistrado Juez del Juzgado Mercantil nº 11 de Madrid.

27 de Octubre. De 16:30 a 19:30 h.

Práctico

7 de Noviembre. De 16:30 a 19:30 h.

Microempresas: presupuesto y procedimiento.

Ponentes:

Leandro Blanco García Lomas. Magistrado Juez del Juzgado de lo Mercantil nº 3 de Murcia.

José Luis Fortea Gorbe. Magistrado Juez del Juzgado de lo Mercantil nº 4 de Alicante.

14 de Noviembre. De 16:30 a 19:30 h.

Nueva regulación del concurso (no microempresas).

Liquidación del concurso.

Ponentes:

Salvador Vilata Menadas. Magistrado Juez del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Valencia.

Jacinto Talens Seguí. Magistrado Juez del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Valencia.



16 de Noviembre. De 16:30 a 19:30 h.

Responsabilidad de los administradores sociales y preconcurso.

Ponentes:

Alfonso Muñoz Paredes. Magistrado Juez del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Oviedo

Rafael Fuentes Devesa. Magistrado Juez de la Sección 4º de la Audiencia Provincial de Murcia.

21 de Noviembre. De 16:30 a 19:30 h.

Convenio y calificación concursal.

Ponentes:

Juan Ignacio Martínez Aroca. Magistrado Juez del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Alicante.

Francisco Soriano Guzmán. Magistrado Juez de la sección 8º de la Audiencia Provincial de Alicante.

28 de Noviembre. De 17:00 a 19:00 h.

Últimos criterios jurisprudenciales en materia concursal: Audiencia y Tribunal Supremo.

Aspectos registrales.

Ponente:

Ignacio Sancho Gargallo. Magistrado del Tribunal Supremo. Miembro de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo.

12 de Diciembre. De 16:30 a 19:30 h.

La segunda oportunidad: procedimiento y tramitación. BEPI y extensión.

Ponentes:

José Mº Fernández Seijo. Magistrado Juez del Juzgado de lo Mercantil nº 11 de Barcelona.

Juan José Hurtado Yelo. Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia nº 8 de Murcia. Juzgado especializado en segunda oportunidad.

Precio inscripción:

Precio General 330€

No colegiados 400€

Colegiados con menos de 5 años de experiencia 210€

Sesiones sueltas colegiados 50€

Sesiones sueltas no colegiados 70€

Información:

Ilustre Colegio Oficial de Economistas de Alicante (ICOEA)

T. 965 140 898/887 e-mail: formacion@economistasalicante.com

Ilustre Colegio Provincial de la Abogacía de Alicante (ICALI)

T. 965 145 180 e-mail: formacion@icali.es

Plazas limitadas por riguroso orden de inscripción.

Toda inscripción no anulada 24 horas antes del inicio del curso por escrito supondrá el pago de la Matricula.

Curso válido como formación continua para los miembros del ICOEA para su inclusión en las listas de Administradores Concursales 2022.